



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000855-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a desarrollo sostenible de los recursos naturales en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000855, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a desarrollo sostenible de los recursos naturales en la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El programa electoral del Partido Popular para las elecciones autonómicas del 22 de mayo de 2011 establecía el compromiso de impulsar el desarrollo sostenible de los recursos naturales en la provincia de Ávila, con el fin de generar empleo y riqueza.

PREGUNTA

¿Qué medias concretas y actuaciones tiene previstas la Junta de Castilla y León en los presupuestos de 2013 para hacer efectivo el mencionado compromiso?

Valladolid, 2 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y
José Ignacio Martín Benito